

RIO GALLEGOS, 14 JUL 2014

VISTO:

El Expediente N° 18.078/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 409/13 se designa al Prof. Guillermo Daniel RODRIGUEZ como Director Ad-honorem del Programa para la Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad (PREOPED-UNPA-UARG), a partir del 20 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2013;

QUE de fs. 128 a 131 obra Informe correspondiente al período Marzo de 2012 a Diciembre de 2013 elaborado por el Prof. RODRIGUEZ en el cual se consigna, entre otras, la Descripción de las Acciones Realizadas, el grado de cumplimiento de los objetivos, los inconvenientes encontrados y la propuesta de ajuste sobre las acciones;

QUE mediante Nota N° 255/14 la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G., ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad designar al Prof. Guillermo Daniel RODRIGUEZ como Director Ad-honorem del Programa para la Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad (PREOPED-UNPA-UARG), a partir del 1° de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2014 y el Informe elaborado por el mencionado profesional correspondiente al período Marzo de 2012 a Diciembre de 2013, el cual obra de fs. 128 a 131;

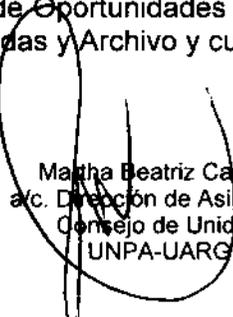
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

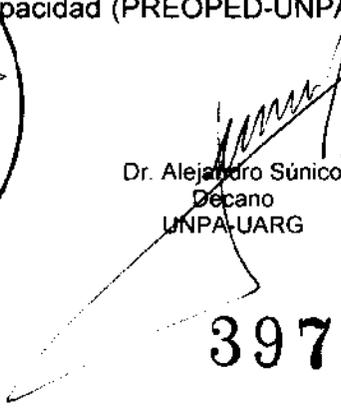
ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Prof. Guillermo Daniel RODRIGUEZ (C.U.I.L. N° 20-12894531-9) como Director Ad-honorem del Programa para la Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad (PREOPED-UNPA-UARG), a partir del 1° de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2014.-

ARTICULO 2°.- APROBAR el Informe elaborado por el Prof. Guillermo Daniel RODRIGUEZ correspondiente al período Marzo de 2012 a Diciembre de 2013, el cual obra de fs. 128 a 131.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Administración de Personal, Secretaría de Extensión, Dirección del Programa para la Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad (PREOPED-UNPA-UARG), Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE.



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

397